

BUENO BONITO Y BARATO

Por: Luciana León

El gobierno del presidente Alan García dejará de ser un espectador del caos, el desorden y la chatarra del parque automotor nacional, para cumplir un papel de promotor, renovando los vehículos del país, que en gran parte registran más de 15 años de antigüedad. Al respecto acaba de dictar un paquete de medidas vía decretos supremos, iniciativas que hemos estado impulsando también en el Congreso de la República.

Este régimen de promoción del transporte, establece que el propietario que entregue al chatarreo su vehículo diesel de más de diez años de antigüedad, recibirá una certificación y un pago, que podría ser de 200 dólares, por señalar una cifra. Asimismo, se hace acreedor de un bono que posiblemente sea de unos dos mil dólares, con el cual podrá adquirir un auto nuevo gasolinero convertible a gas.

Explicamos: Si el vehículo nuevo cuesta 12 mil dólares, con la eliminación del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) – que acaba de ser decretado -, su precio se reducirá a 10 mil dólares para cualquier ciudadano común o personería jurídica. Mas, el que cedió su carro al chatarreo presentará su bono de 2,000 dólares y el auto solo le costará 8 mil dólares, sin contar los 200 dólares que recibió por la certificación de entrega de su vehículo para ser destruido.

Por otro lado, la eliminación el ISC a los vehículos nuevos será para aquellos de hasta 1,600 cc. gasolineros convertibles a gas. Esta medida se suma a la rebaja del precio ad valorem de 12 al 9%, que se efectuó hace casi un año. Los precios por lo tanto descenderán en más de un 20%, lo que permitirá a más familias peruanas acceder al sueño del automóvil nuevo. Esto incidirá en el mejoramiento de su calidad de vida, con un transporte rápido y seguro, y con una herramienta de trabajo.

Este paquete de normas legales demuestran una voluntad política de cambio y renovación en el transporte urbano e interurbano, y tienen como objetivos lo siguiente:

a) Reducir nuestra dependencia al petróleo (cada vez más caro) y adecuarnos al uso del gas, combustible más barato y limpio, y que incluso, producimos; b) Posibilitar que cualquier ciudadano o persona jurídica pueda adquirir un auto bueno, bonito y barato; c) Renovar el parque vehicular desechando las unidades petroleras; d) Preservar el medio ambiente y la salud pública acorde a las directivas del Protocolo de Kioto; e) Reducir considerablemente las altas tasas de mortalidad y pérdidas materiales por accidentes; y, g) Optimizar el servicio de transporte acorde a las necesidades del país y el desarrollo nacional.

La ciudadanía desea y exige un transporte de calidad, eficiente, renovado, limpio y seguro, como se da en otros países y a eso apuntamos como gobierno, priorizando el tema en la agenda política, a fin de subsanar un sector afectado por erradas políticas públicas de gobiernos anteriores, que promovieron la indiscriminada adquisición de autos usados a través de la Zofra Tacna, el uso del petróleo altamente contaminante y la proliferación de taxis debido al despido de miles de empleados públicos. Hoy vamos a poner orden y responsabilidad. Las siguientes tareas serán la educación vial y la escuela de conductores, a fin de crear conciencia entre los ciudadanos que el transporte es un tema que necesita del compromiso de todos los peruanos.

This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.